

NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.
Avellan	Blanca Victoria	
Torres	Avellan	
Paradas	Torres Mateo	
		181944885

DATOS DE LA CONSTRUCCION					
MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)					
BETON PRECOCIDO	☐	BETON FRESCO	☐	ACERO	☐
PIEDRA NATURAL	☐	CEMENTO	☐	ALBAÑILERIA	☐
MAQUINARIA	☐	HERRAMIENTAS	☐	MANO DE OBRA	☐
(SOLO BLOQUES TERMINADOS)					

[illegible]

C
 P
 N
 EC
 EC
 C
 C
 C
 C
 C

CON UNO
 DE LOS MEJORES
 EQUIPOS DEL MUNDO
 PARA EL MALECON
 POR APUA

—

Figure 1

100%
98%
96%
94%
92%
90%
88%
86%
84%
82%
80%

2000

•

•
•
•
•
•
•
•

—

0000-0001-9786-400X

[illegible]

—

3

7.

 $\frac{1}{\sqrt{2}}(\sigma_x + \sigma_y)$ [illegible]






⑧ 2011年12月

[illegible]

1998

225

1. $\mathbb{R}$
 2. $\mathbb{C}$
 3. $\mathbb{H}$
 4. $\mathbb{O}$
 5. $\mathbb{S}$

CONLEY et al. (2000)

一、
 二、
 三、
 四、
 五、

1. CONSTITUTIONAL

—

247

5

[illegible][illegible]

2000

100

100

2011

1000

2

... COMO EL REGIMEN DE ...

IFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REF. PLAN ... SISTEMA CARTOGRAFICO

UBICACION

...

... RELACION ... PASANTE LA ...

SOBRE LA ...

...

SEÑALES DEL LOTE

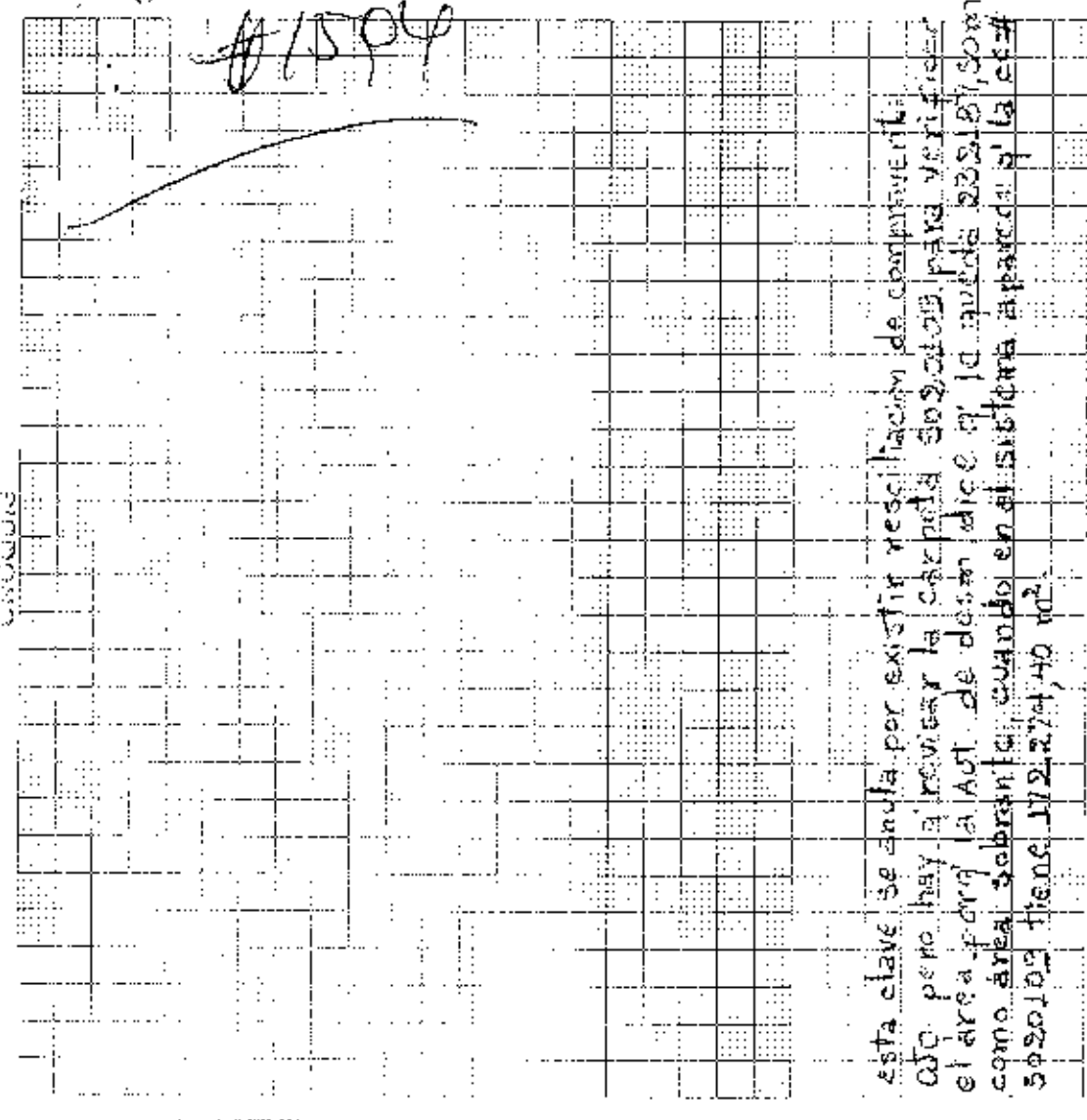
...

...

...

715
1504

CROQUIS



esta clave se anula por existir rescalacion de contenido
a lo pero hay a revisar la carpeta 5020102 para verificar
el area porq la act de desm dice q' la queda 23518,50 m²
como area sobrante, cuando en el sistema aparece q' la es #
5020102 tiene 172.274,40 m²

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

...

...

...

...
Sello regist de ...
Aviso 23-V-06

1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

2.		EN ARRIENDO PARCIAL
3.		EN ARRIENDO TOTAL
4.		OTROS (ESPECIFIQUE)

CODE

106600 (3000) 1-2000

Figure 1. Schematic diagram of the experimental setup. The subject is seated in a chair, viewing a video screen. The screen displays a target (a red dot) and a starting point (a black dot). The subject's hand is positioned at the starting point. The distance between the starting point and the target is 10 cm. The subject is instructed to move the hand from the starting point to the target. The video screen is 100 cm high and 100 cm wide. The starting point is 50 cm from the bottom edge of the screen. The target is 50 cm from the top edge of the screen. The subject's hand is 50 cm from the bottom edge of the screen. The distance between the starting point and the target is 10 cm. The subject is instructed to move the hand from the starting point to the target.

U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D.C. 20535

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

INDICADORES GENERALES

[illegible]



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA

De _____

LOS CONYUGES SEÑOR HERACLITO GUSTAVO

Otorgada por ~~MACIAS MACIAS Y SEÑORA ROSA AIDEE ARAUZ.-~~

~~SEÑOR MATEO PAREDES TORRES~~

A favor de _____

USDS 281.26

Cuantía _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ No. _____

Manta, a _____ de _____ de _____

2014.08.06.04.P5334

2014

CUANTIA: USD \$ 281.23

COMPRATENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR
RIBACALDO GUSTAVO MACIAS MACIAS Y SEÑORA
ROSA ADEL ARAUZO A FAVOR DEL SEÑOR NAYBO
PAREDES TORRES.

CUANTIA: USD \$ 281.23

En la ciudad de San Pablo de Macha, cabecera del cantón
Macha, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
veinte uno de agosto del año dos mil noventa y seis, ante mí
Abogado ELOY ORDEÑO MENDOZA, Notario Público
Cuarta del cantón Macha, comparecen y declaran, por una
parte, en calidad de "VENEDORES" los conyuges señor
RIBACALDO GUSTAVO MACIAS MACIAS y señora ROSA
ADEL ARAUZO por sus propios derechos, a quienes de
conocer se le en virtud de haberme exhibido sus cédulas
de ciudadanía que corresponden a los números uno uno
cero uno siete dos cinco ocho seis quince cinco y uno
tres cero tres cero nueve ocho cinco dos quince cuatro
respectivamente cuyos copias debidamente certificadas por
mí se agregan a esta escritura. Los Vendedores son de
legítima capacidad, mayores de edad, casados entre sí
y domiciliados en esta ciudad de Macha; y por otra parte,
en calidad de "COMPRATENTE" el señor NAYBO PAREDES
TORRES, por sus propios derechos, a quien de conocer se

NOTARIO ELOY ORDEÑO MENDOZA
MACHA-MANABÍ



ta en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que correspondien a los números uno tres uno uno nueve seis cuatro ocho tres guión cinco, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase usted incluir una de COMPRAVENTA, al tenor y contenido siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS y señora ROSA AIDER ARAUZ, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES", y por otra parte, el señor MATEO PAREDES TORRES, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y

anteriores expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS y señora ROSA AIDES ARAUZ, por sus propios derechos, venden, ceden y transfieren al señor MATEO PAREDES TORRES, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda, signado actualmente como lote número TRES, ubicado en la vía San Juan de la Parroquia y cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de QUINIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del

...que conoce muy bien la propiedad
que compra sin perjuicio de lo anterior los vendedores se
obligan al cumplimiento por los vicios redhibitorios y por la
evicción de la SEPTIMA DOMICILIO. Las partes constitucionales
de este acuerdo seccion en domicilio en la ciudad de
Mexico, ante los oficios legales que se derivan del presente
Contrato SEPTIMA AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. Se
faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura
para requerir del señor Registrador de la Propiedad de
Santa Marta las inscripciones y anotaciones que por ley
corresponden LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria se
encargará de las demás cláusulas de estilo que fueren
necesarias para la perfecta validez de este instrumento como
sea voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que
se ha formado, anotaciones y rectificaciones hechas por
las partes y autorizada por mí la Señora Notaria queda
reducida a escritura pública, junto con los documentos
anexos y habilitados que se incorpora, con todo el valor
legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada
una de sus partes minuta que está firmada por el Abogado
JOSE MARIA GARCIA. Matrícula número. Dese. Dos en
este. Cinco. Matricula y cuatro del FOLIO DE ABOGADOS
para lo concerniente a la presente escritura se observaron
los preceptos y regulaciones previstos en la ley notarial
y en la de los comparecientes por el

JOSE MARIA GARCIA
ABOGADO



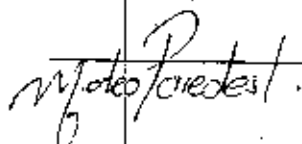
Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de
todo cuanto DOY FE. *Ej*



HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS
C.C.No.- 130172586-5



ROSA AIDEE ARAUZ
C.C.No.- 130309052-4



MATEO PAREDES TORRES
C.C.No.- 131196483-5


LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

[illegible]

513-SIG: 7 127014 4 10 NARRISSA CARRERA

SALDO SUBITO A PARAZIONE PER REGOLAZIONE DI IVA

2014年11月18日





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360009960001
Dirección: Av. 4ta y 5ta Es. Tel: 2614197/2611427

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000290886

7/23/2014 4:39

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVLUG	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANA 00 18 por parcela MANA 18		0-02-01-86-000	592,60	281,25	141010	290886
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1308728805	WACIAS MACIAS HERALDO GUSTAVO	VIA A SAN JUAN	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRENTE			Impuesto Predial Compra Venta		0,67	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		1,67	
1311904035	PADEDES TORRES PATCO	IWA	VALOR PAGADO		1,07	
			SALDO		0,00	

EMISIÓN: 7/23/2014 4:39 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESTADO ALCOFAR

USD 1:25

Nº 0065711

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios, en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO
SOLAR
perteneciente a FRANCISCO GUSTAVO MACIAS MACIAS
ubicada VIA A SAN JUAN
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
528 025 DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO 25/100
con CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MPARRAGA

22 JULIO 2014

Manta, de del 2014

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



0114799

No. Certificación: 114799

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 22 de julio de 2014

No. Electrónico: 23319

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-02-01-88-000

Ubicado en: VIA A SAN JUAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 562,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301733865

HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 281,25

CONSTRUCCIÓN: 0,00

281,25

Son: DOSCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bimbo 2014 - 2015

Afg. David Cedeno Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

FORMA N.º 125

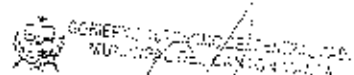
(p. 125)

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal, que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MACIAS MACIAS HIERACLUFO GIL STAYO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de Julio de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
5020188000 VIA A SAN JUAN
Manta, veinte y dos de julio del dos mil catorce



Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0017970

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRCU: MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: VIA A SAN JUAN
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 322803
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 01/08/2014 10:45:54

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00

TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: jueves, 30 de octubre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

29634



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registrada

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Asentura: Juven, 21 de Julio de 2011
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral Rol Ident.Predial: 5020188000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado actualmente como lote numero Tres ubicado en la vía San Juan de la parroquia y canton Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con doce metros cincuenta centímetros lindera con cuatro metros cincuenta centímetros con terreno del lote numero cero dos mas ocho metros y lindera con calle planificada. POR ATRAS: Con doce metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Rene Gomez Cedeno POR EL COSTADO DERECHO: Con cuarenta y cinco metros y lindera con terreno del lote numero cero dos. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cuarenta y cinco metros y lindera con propiedad de los conyuges Angel Hidalgo y Maria Lopez. SUPERFICIE TOTAL: Quinientos sesenta y dos metros cuadrados con cincuenta centímetros

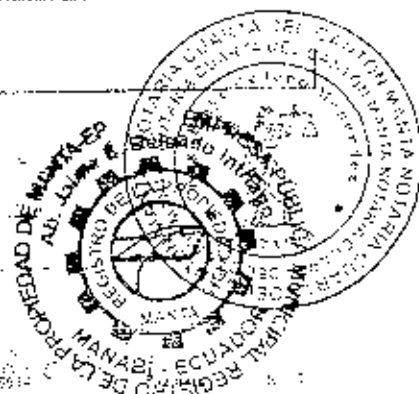
SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRAL EN:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	546 13.03.2009	9083
Compra Venta	Compraventa	1942 21.07.2011	32948
Compra Venta	Compraventa	2051 26.08.2011	49053

MOVIMIENTOS REGISTRAL EN:

REGISTRO DE COMPRA VENTA





Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales

Inscrito el: viernes, 13 de febrero de 2009

Tomo: 15 Folio Inicial: 9.083 - Folio Final: 9.106

Número de Inscripción: 546 Número de Repertorio:

L.015

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de febrero de 2009

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS COMO CUERPO

C U E R P O C I E R T O

La Sra. Virginia Guadalupe Torres Avellan, por sus propios y personales derechos y por lo que se facultan en calidad de Representante legal de sus hijos los menores de edad Erick Leonardo, Rebeca Isabel y Carlos Andres Espinoza

*Bien inmueble ubicado en el Sitio San Juan de Manta de la Parroquia Y Cantón Manta.

La venta de este bien inmueble se hace como CUERPO CIERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-07503258	Espinoza Rodriguez Carlos Martin	Casado	Manta
Comprador	13-00573380	Avellan Solorzano Virginia Vicenta Marila	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021254	Espinoza Torres Carlos Andres	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000021252	Espinoza Torres Erick Leonardo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000021253	Espinoza Torres Rebeca Isabel	Soltero	Manta
Vendedor	13-07615995	Torres Avellan Virginia Guadalupe	Viado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fe. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	828	04-abr-2005	10450	10457

Compraventa

Inscrito el: jueves, 21 de julio de 2011

Tomo: 6 Folio Inicial: 32.908 - Folio Final: 32.922

Número de Inscripción: 1942 Número de Repertorio: 4.173

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de junio de 2011

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno situado actualmente con lote número tres

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	084-2256857	Hidrovi Alcaraz Pablo Heracio	Soltero	Manta



MACIAS HERACLITO GUSTAVO
 001 SANTA ANA/ATAACUCHO
 MONTEBENE 1955
 001- 0157 0154 F
 001 SANTA ANA
 001 DE MUELTA LAGASPA



CIUDADANIA 130309052-4
 002 ROSA AIDEE
 002/SANTA ANA/ATAACUCHO
 NOVIEMBRE 1959
 002- 0153 01231 F
 002/ SANTA ANA
 TA ANA 1959



EQUATORIAN***** E33331333E
 CASADO ROSA AIDEE ARAUZ
 SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
 FRANCISCO MACIAS
 MACIAS MACIAS
 PORTUENJO 05/10/2009
 05/10/2021

1923802

EQUATORIAN***** E11331222
 CASADO HERCULEO GUSTAVO MACIAS MAC
 SECUNDARIA RUBENACER. ROBERTICO
 ROSA AURORA ARAUZ
 MANTA 22/09/2003
 22/09/2015

0206061

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL TELEFONARIO
 007
 007 - 0072 1303090624
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 ARAUZ ROSA AIDEE
 MANABI PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 TARIQU
 2
 1
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

050
 050 - 0277 1301725865
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO
 MANABI PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 TARIQU
 2
 1
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



THE EIGENVALUE EQUATION

00000000-5

State Department - Bureau of Consular Affairs

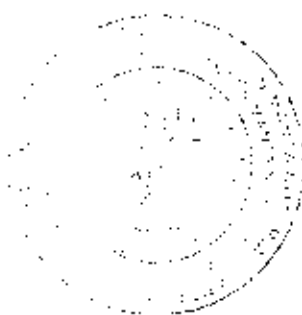
242171 1. 4104 20 2000 242171

-287- : : : : : 447: 14.50x-4

$$\frac{d}{dt} \left(\frac{1}{2} m v^2 \right) = -\frac{d}{dt} \left(\frac{1}{2} k x^2 \right)$$

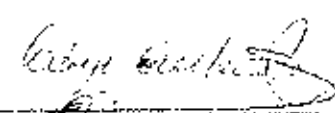
2024-05-05

John G. B. -



ESTAS 57 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Eusebio Cordero Martínez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ÉSTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL
MISMO DÍA DE SU OTORGAMIENTO - CODIGO
2014 13 08 04 P5334 - DOY FE. 9



Ab. Eusebio Cordero Martínez
Notario Público

**DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**



FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES Y/O RAZÓN

CÉDULA DE I. Y/O RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

29634



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Abertura: *nueva* 31 de julio de 2011
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 5020188000



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado actualmente como lote numero Tres ubicado en la via San Juan de la parroquia y canton Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con doce metros cincuenta centímetros linderos con cuatro metros cincuenta centímetros con terreno del lote numero cero dos mas ocho metros y linderos con calle planificada. POR ATRAS: Con doce metros cincuenta centímetros y linderos con propiedad del Sr. Rene Gomez Cedeno. POR EL COSTADO DERECHO: Con cuarenta y cinco metros y linderos con terreno del lote numero cero dos. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cuarenta y cinco metros y linderos con propiedad de los conyuges Angel Hidalgo y Maria Lopez. SUPERFICIE TOTAL: Quinientos sesenta y dos metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Literal
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acciones	346 13-07-2009	9-983
Compra Venta	Compraventa	1.942 21-07-2011	11-983
Compra Venta	Compraventa	1.351 26-08-2011	12-983

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA





1 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales

Inscrito el: viernes, 13 de febrero de 2009

Tomo: 15 Folio Inicial: 9.083 - Folio Final: 9.106

Número de Inscripción: 546 Número de Repertorio: 1.015

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de febrero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

COMPRVENTA DE GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS COMO CUERPO

C E R T O

La Sra. Virginia Guadalupe Torres Avellan, por sus propios y personales derechos y por lo que le facultan en calidad de Representante legal de sus hijos los menores de edad Erick Leonardo, Rebeca Isabel y Carlos Andres Espinoza

T o r r e s

*Bien inmueble ubicado en el Sitio San Juan de Manta de la Parroquia Y Cantón Manta.

La venta de este bien inmueble se hace como CUERPO CIERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-07503258	Espinoza Rodriguez Carlos Martin	Casado	Manta
Comprador	13-00578380	Avellan Solorzano Virginia Vicenta Marilu	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021254	Espinoza Torres Carlos Andres	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000021252	Espinoza Torres Erick Leonardo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000021253	Espinoza Torres Rebeca Isabel	Soltero	Manta
Vendedor	13-07615995	Torres Avellan Virginia Guadalupe	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	828	04-abr-2006	10450	10457

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 21 de julio de 2011

Tomo: 0 Folio Inicial: 32.908 - Folio Final: 32.922

Número de Inscripción: 1.942 Número de Repertorio: 4.173

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de junio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno signado actualmente con lote numero tres

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-02289850	Hidrovo Alcivar Pablo Horacio	Soltero	Manta





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Vendedor: 13-00578380 Avellan Solorzano Virginia Vicenta Marilyn Casado Manta
Vendedor: 13-00538267 Torres Bello Ramona Oswaldo Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 546 13-feb-2009 5083 9106

1.- Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de agosto de 2011

Tomo: 78 Folio Inicial: 40.053 - Folio Final: 40.061

Número de Inscripción: 2.351 Número de Repertorio: 4.976

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Proviene: lunes, 01 de agosto de 2011

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a

Terreno signado actualmente como lote número TRES, ubicado en la vía San Juan, dentro parroquia y cantón Manta, con una superficie total de: Quinientos sesenta y dos metros cuadrados con cincuenta centímetros

e c u a d r o s c o n c i n c u e n t a c e n t í m e t r o s

b.- Apellidos, Nombres y Doncellos de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01723865	Macías Macías Heracleito Gustavo	Casado(*)	Manta
Vendedor	08-02389850	Hidrovo Alcivar Pablo Horacio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1942 21-jul-2011 32908 32922

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:27:13 del lunes, 21 de julio de 2014

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se otorga un trasporte de dominio o se emita un gravamen.



Abg. Jaime F. Delgado Intrigado
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Montalvo
RUC: 130009918000
Calle 14 y Calle 15, San Juan, Cantón Montalvo, Pichincha

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000288695

7/10/2014 14:35

CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVANZO CONCEPTUAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TÍTULO
1-000000000	San Juan	100%	San Juan	2014	100%	100%
ADVERSO RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
VALOR PAGO DE ALICUOTA DEL 100%			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/ RECARGOS	VALOR A PAGAR
1-152014-12-00 CARRERA MARC'ISA SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			CONTRIBUCION			
			IMPUESTO			
			MEJORAS 100%	100%		100%
			MEJORAS 100%	100%		100%
			TOTAL A PAGAR			100%
			VALOR PAGADO			100%
			SALDO			0%





1923922

095-5941
81.82.263

4101725855
CUBA

MAGIAS MAGIAS HERACLITO CUSTAVO

1. 1980年，
 2. 1981年，
 3. 1982年，
 4. 1983年。

^a $\chi^2_{(1)} = 4.0$

441032